



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

**Asignatura:** SEMINARIOS DE ESPECIALIZACIÓN O PRÁCTICAS DE EMPRESA VOLUNTARIAS (DEFF)

**Código:** 54353

**Tipología:** OPTATIVA

**Créditos ECTS:** 6

**Grado:** 317 - GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (AB)

**Curso académico:** 2023-24

**Centro:** 5 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

**Grupo(s):** 15

**ALBACETE**

**Curso:** 4

**Duración:** C2

**Lengua principal de impartición:**

**Segunda lengua:**

**Uso docente de otras lenguas:**

**English Friendly:** N

**Página web:**

**Bilingüe:** N

Profesor: MIGUEL ANGEL GOMEZ BORJA - Grupo(s): 15				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
D 1.13	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2309	miguelangel.gborja@uclm.es	
Profesor: NURIA GOMEZ SANZ - Grupo(s): 15				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de CC. Econ. y Empr., 3.23	ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS	926053549	Nuria.Gomez@uclm.es	
Profesor: MARIA DEL MAR LOPEZ PEREZ - Grupo(s): 15				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Melchor de Macanaz (1.15)	ECO .ESP. E INT.,ECONOMET. E Hª E INS.EC	2343	mar.lopez@uclm.es	
Profesor: ROSARIO PEREZ MOROTE - Grupo(s): 15				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Fac.Económicas-2.13	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	2323	rosario.pmorote@uclm.es	
Profesor: MARIA PILAR SANCHEZ GONZALEZ - Grupo(s): 15				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de CC. Econ. y Empr. - 1.03	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	926053537	mpilar.sanchez@uclm.es	
Profesor: ANGELA TRIGUERO CANO - Grupo(s): 15				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Despacho 2.03	ECO .ESP. E INT.,ECONOMET. E Hª E INS.EC		angela.triguero@uclm.es	

### 2. REQUISITOS PREVIOS

Estar cursando la Mención de Dirección Económico-Financiera y Fiscal (DEFF).

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Esta asignatura forma parte del módulo 12 "Mención Dirección Económico-Financiera y Fiscal", que está integrado por varias asignaturas optativas agrupadas en torno a un itinerario que dará lugar a la obtención de una mención susceptible de ser incluida en el Suplemento Europeo al Título.

La mención está integrada por asignaturas optativas impartidas en el primer semestre de cuarto curso y por seminarios de especialización vinculados a la mención. Con dichos seminarios se concederán hasta 6 créditos ECTS (150 horas), en formato modular de 1,5 créditos optativos. Dichos seminarios tendrán una presencialidad en relación con el resto de asignaturas del plan docente y se ofertarán en ambos semestres.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Desarrollar la capacidad para gestionar y administrar una empresa u organización, entendiendo su ubicación competitiva e institucional, e identificando sus debilidades y fortalezas.
E03	Desarrollar y potenciar la capacidad para establecer la planificación y la organización de cualquier tarea en la empresa con el objetivo final de ayudar en la toma de decisiones empresariales.
E04	Incorporar la capacidad de integración en cualquier área funcional de una empresa u organización, para desempeñar y ser capaz de liderar cualquier labor en ella encomendada.
E05	Desarrollar la capacidad de a partir de registros de cualquier tipo de información sobre la situación y posible evolución de la empresa, transformarla y analizarla en oportunidades empresariales.
E08	Capacidad de elaborar información económico-financiera relevante para la toma de decisiones.
E09	Capacidad para valorar económicamente los diferentes elementos patrimoniales de la empresa en distintos momentos del tiempo y con distintos niveles de riesgo.

G01	Poseer habilidades para el aprendizaje continuado, autodirigido y autónomo, lo que les permitirá desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G02	Capacidad para comprender la responsabilidad ética y la deontología profesional de la actividad de la profesión de economista. Conocer y aplicar la legislación y reconocimiento de los derechos humanos, así como las cuestiones de género.
G03	Desarrollar la comunicación oral y escrita para elaborar informes, proyectos de investigación y proyectos empresariales, y ser capaz de defenderlos ante cualquier comisión o colectivo (especializado o no) en más de un idioma, recogiendo evidencias pertinentes e interpretándolas de forma adecuada.
G04	Utilizar de manera adecuada las TIC, aplicándolas al departamento empresarial correspondiente con programas específicos de dichos ámbitos empresariales.

## 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Aplicar el análisis cuantitativo de la empresa y su entorno.

Aplicar las teorías y enfoques de análisis económico para explicar el comportamiento de los agentes económicos.

Asumir una responsabilidad social y ética en la toma de decisiones

Asumir una responsabilidad social y ética en la toma de decisiones.

Buscar información, su análisis, interpretación, síntesis y transmisión.

Conocer el intercambio de recursos económicos a lo largo del tiempo entre los individuos, empresas e instituciones financieras, lo que implica el análisis de las decisiones de inversiones y financiación en la empresa, la teoría de carteras, la valoración de activos y el funcionamiento de los mercados financieros.

Conocer la normativa y los sistemas contables que conducen a la obtención, análisis e interpretación de información externa e interna a la empresa para la toma de decisiones de los distintos agentes interesados en ella, como accionistas, directivos, clientes, empleados o administración pública.

Conocer los modelos y técnicas de análisis del entorno económico y jurídico al que las empresas se enfrentan en la actualidad, con especial atención a la búsqueda de oportunidades y la anticipación a los posibles cambios.

Escuchar, negociar, persuadir y defender argumentos oralmente o por escrito.

Trabajar de forma autónoma y con iniciativa personal.

Resolver problemas de forma creativa e innovadora.

## 6. TEMARIO

No se ha introducido ningún tema

### COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Los seminarios de especialización serán anunciados por cuatrimestres en la página web de la Facultad:

[Estudiantes - Seminarios Especialización - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales \(uclm.es\)](http://Estudiantes - Seminarios Especialización - Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (uclm.es))

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Seminarios	E01 E03 E04 E05 E08 E09 G01 G02 G03 G04	2.56	64	S	S	
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E01 E03 E04 E05 E08 E09 G01 G02 G03 G04	3.44	86	S	S	
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>			
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 2.56</b>							<b>Horas totales de trabajo presencial: 64</b>
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 3.44</b>							<b>Horas totales de trabajo autónomo: 86</b>

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Actividades de autoevaluación y coevaluación	100.00%	100.00%	Dependiendo del Seminario se propondrán diferentes sistemas de evaluación.
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

\* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

#### Evaluación continua:

Para evaluar las Prácticas Académicas Externas se tendrán en cuenta

- Evaluación del tutor de la entidad colaboradora (30%)
- Evaluación del tutor académico (70%)

#### Evaluación no continua:

Para evaluar las Prácticas Académicas Externas se tendrán en cuenta

- Evaluación del tutor de la entidad colaboradora (30%)
- Evaluación del tutor académico (70%)

### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Para evaluar las Prácticas Académicas Externas se tendrán en cuenta

- Evaluación del tutor de la entidad colaboradora (30%)
- Evaluación del tutor académico (70%)

**Particularidades de la convocatoria especial de finalización:**

Para evaluar las Prácticas Académicas Externas se tendrán en cuenta

- Evaluación del tutor de la entidad colaboradora (30%)
- Evaluación del tutor académico (70%)

## 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

planificacion.noplanificacion

## 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
No se ha introducido ningún elemento bibliográfico					